

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administración calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HAZER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administración, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,102 DE LA MAÑANA.

MADRID. DOMINGO 6 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos admitiendo la dimisión á D. Justo Pelayo Cuesta del cargo de fiscal de imprenta de Madrid, y nombrando para reemplazarle á D. Ricardo Chacon y Gomez, cesante del mismo cargo y diputado á Cortes.

Por real orden de 16 de febrero se ha mandado se habilite la aduana del Grao de Valencia para la introduccion de impresos y demas obras que contiene el convenio vigente entre España y Francia, y cuantas comprenden las estipulaciones de esta clase celebradas con otras potencias.

El ministerio de Fomento ha mandado de real orden que los patronos de obras pías para el sostenimiento de escuelas de primera enseñanza nombrarán los maestros con arreglo á lo dispuesto en el artículo 183 de la ley de 9 de setiembre de 1837, prescindiendo, si lo consideran conveniente, de oposiciones y concursos, á no exigirlo la fundacion. Hecho el nombramiento, le comunicarán en el término de ocho dias á la Junta de Instruccion pública de la provincia, para proponer la aprobacion á quien corresponda, si el agraciado acreditase su buena conducta y que posea título profesional. Cuando los patronos de una obra pía dejaren pasar un mes despues de la vacante sin nombrar maestro ni convocar aspirantes por medio del Boletín oficial de la provincia, se entenderá que por aquella vez renuncian su derecho, y se proveerá la escuela de oficio en igual forma que las públicas. Los patronos que desearan proveer las escuelas en los términos que establece la real orden de 10 de agosto de 1838, lo pondrán en conocimiento de la Junta de Instruccion pública dentro de los quince primeros dias despues de la vacante. Los maestros nombrados para escuelas de fundacion piadosa, prescindiendo de las oposiciones y concursos, no tendrán opcion á los ascensos, traslaciones y permutas.

Dijimos dias atras que recientemente se habia agraciado al Sr. D. Nazario Carriquiri con la gran cruz de Carlos III, y hoy añade La España que el interesado ha sido completamente ajeno á esta honrosa merced con que el gobierno de S. M. ha querido premiar los patrióticos merecimientos del antiguo y consecuente diputado por Navarra. Segun las noticias de nuestro colega, aun no se ha comunicado oficialmente al Sr. Carriquiri su nueva distincion; pero no sería extraño que declinase el admitir la condecoracion con que se le ha honrado, por no esponer otra vez á su distrito á los inconvenientes é incomodidades que lleva siempre consigo una eleccion de diputado á Cortes. Estas mismas consideraciones son las que han movido al Sr. Carriquiri á no aceptar el cargo de senador para el que fué nombrado durante el ministerio Miraflores.

En la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, el socio D. José Villó y Ruiz renunció el lunes un erudito y filosófico discurso en apoyo del derecho romano, arrancando repetidas veces, nutridos aplausos.

Segun despacho de Londres, el veintidos de febrero el presidente de los Estados federales de Norte-América Mr. Lincoln debió proclamar la emancipacion de los esclavos en todos los Estados de la Union sin escepcion alguna.

El cónsul inglés en Tierra Santa ha entregado á un noble patriota suyo para que la traiga á Inglaterra una botella llena de agua del Jordan que debe emplearse en el bautizo del hijo del príncipe de Gales.

Por el último correo inglés llegado de América se sabe de Méjico que las provincias marítimas de Yucatan y Tabasco se han pronunciado en favor de la intervencion francesa. El general Bazaine despues de alcanzar el mejor éxito en su expedicion á Guadalajara, volvia á Méjico, donde se le esperaba para el 10 de febrero.

Juarez ha trasmitido sus poderes de presidente al general Ortega, el defensor de Puebla, y ha salido de Zacatecas, dirigiéndose á la frontera de Tejas.

El Clamor público dice que el dia en que el gobierno reforme la ley electoral, estienda el sufragio, garantice la expresion del voto público y trate de cortar los escandalosos abusos que venimos presenciando, no le faltará la aprobacion de nuestro colega. Poco nos importa, añade, que los gobernantes del dia se llamen Mon, Pacheco, Salaverria, Cánovas del Castillo. Su nombre no puede ser nunca para nosotros un pecado, ni un motivo para anatematizarlos ciega y violentamente, siempre que se coloquen á la altura de las circunstancias y se muestren dispuestos á satisfacer las justas exigencias de la opinion pública.

Segun El Clamor, el Sr. Cortina no ocupará su asiento en la alta Cámara hasta que despejada completamente la situacion, y traducidos en hechos los propósitos del nuevo gabinete en todas las esferas de la gobernacion del Estado, pueda juzgarse del grado de liberalismo con que piensa caracterizar su política.

Dice El Clamor que hay mucha analogía entre su posicion y la del Contemporáneo, porque á éste le excomulgan los moderados reaccionantes, porque les habla en sentido liberal, y al Clamor le excomulgan los progresistas rojos, porque les habla de la necesidad de hacer alguna concesion al principio de orden. Y no obstante, añade, ambas predicaciones, la del Contemporáneo y la nuestra son igualmente patrióticas, porque tan necesario es que la mente liberal penetre en el campo moderado, como que la idea de gobierno penetre en el campo progresista.

En virtud de las órdenes de las autoridades prusianas, se ha retirado el dia 29 al duque de Augustenburgo la guardia de honor en Kiel. Se han recogido al mismo tiempo 5.000 uniformes Schleswig-holteineses que habia encargado por su cuenta.

El Morning-Herald pretende que hay motivos para creer que la iniciativa de la proposicion de conferencia para arreglar la cuestion danesa ha procedido de Francia. La France desmiente por completo este aserto, y dice que Francia no ha cesado de guardar una neutralidad absoluta desde el principio del conflicto, no teniendo, como no tenia, ningun interes directo en las dificultades que han hecho venir á las manos á dinamarqueses y alemanes, no ya debido hacer ni ha hecho ninguna indicacion á Inglaterra.

En Copenhague existe un grupo de diplomáticos que, sujetos todavía á la influencia inglesa, aconseja ardentemente al gobierno que no rechace la conferencia. Pero la opinion del pueblo y la del ejército se manifiestan tan decididamente en sentido opuesto, que es ya imposible insistir en público sobre esa idea. La irritacion contra la Gran Bretaña ha llegado á su colmo; los periódicos la tratan sin reparo de pérdida y traidora. Se recuerda á 1804 y el bombardeo de Nelson. Dicese que se debe combatir á todo trance, que la Prusia y el Austria no teniendo derecho sobre Schleswig, no hay base de conferencia posible, etc. El gabinete no se encuentra de acuerdo; en su seno se agitan elementos diversos, pero parece seguro que triunfará el partido de resistencia.

Dicen de Turin que el príncipe Maximiliano se encontraba en Bruselas para un asunto delicado. Su suegro no ve con gusto que el joven matrimonio vaya á arriesgarse en un imperio tan peligroso. Y precisamente el archiduque que ha tomado esta determinacion contra la opinion de su augusto hermano el emperador de Austria tiene en bastante mal estado su tesoro. Se ha dirigido al rey Leopoldo para que subvenga á sus gastos de instalacion, que ascenderán á algunos millones. Hay más, y es que algunos comerciantes de objetos artísticos y antigüedades de Italia, á los cuales debe el príncipe sumas bastante considerables, quisieran que les pagase antes de marcharse.

Ha llegado á Barcelona el maestro Grafinya, autor de la ópera Veronica Cibo, que va á ponerse en escena en el Liceo, al objeto de dirigir por sí mismo los ensayos.

Dicen de Falsset que uno de estos dias murió un joven, hijo de un rico propietario de Cabasés, á quien se le disparó la escopeta mientras iba de caza.

En el ministerio de Ultramar, segun dice un periódico, se habia elaborado con el concurso de personas entendidas un meditado plan de reformas administrativas, en el cual, respetando el carácter de la autoridad revestida del mando superior en ellas, se da gran intervencion al elemento civil, concluyendo con la práctica de que solo militares pueden ser las autoridades gubernativas de los distritos; aumentando la representacion de las municipalidades, y estableciendo un sistema de representacion provincial. Añade que este plan se encuentra detenido en el Consejo de Estado, donde encuentra oposicion por parte de alguno de los individuos de aquel alto Cuerpo.

Los señores nombrados por el comité progresista de Madrid para asistir al banquete de ayer en Zaragoza, fueron: D. Salustiano Olózaga, D. Joaquin Aguirre, don Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Zorrilla, D. Francisco de Paula Montemar, D. Mariano Ballester, D. Guillermo Crespo, D. Francisco de Paula Montejó, don Isidro Aguado Mora, D. Juan Miguel Buriel, D. Pedro Martinez Luna, D. Innocente Ortiz y Casado, D. José Carrion. Los señores Sagasta y Montemar fueron ademias invitados como directores de los periódicos progresistas La Iberia y Las Novedades.

En representacion de la Tertulia progresista, fueron designados los señores D. Juan Bautista Alonso, D. Pedro Mata, D. José Abascal, D. Cayetano Manrique, D. Francisco Salmeron y Alonso, don Eduardo Asquerino, D. Victoriano Ameller, D. Jacinto Ballesteros, D. Juan Balin, D. Ignacio Rojo Arias, D. Juan Montero Telinge (como individuo del comité de Lugo), D. José Mengibar Matz, don Jorge Galan, D. Miguel Bailó, D. Telesforo Montejó y Robledo, D. José Lagunero, D. Juan Rozpide, D. Francisco Carpi, y D. Luis Gonzalez Martinez.

De la Memoria sobre el estado de la en-

señanza resulta que en el curso de 1863 á 1864 existen en las bibliotecas de San Isidro, Universidad (Noviciado) y de las Facultades de medicina y farmacia 52.029 obras, que componen 128.421 volúmenes. A la facultad de derecho concurren 1.133 alumnos; á la de medicina 674; á la de ciencias exactas, físicas y naturales 420; á la de filosofía y letras 412; á la de farmacia 296; á la de teología 120, y á la del notariado 48.

Mañana lunes tendrá lugar la primera funcion en el teatro de la Zarzuela de la célebre prestidigitadora Milte. Benita.

El padre Innocente Palacios ha dirigido un comunicado á La Iberia desmintiendo categóricamente el hecho denunciado por La Civilizacion respecto á que en la Escuela Pia de San Fernando se habia empleado el medio de echar un jarro de agua fria sobre un niño, á fin de que se levantase á la hora que sus demas compañeros, de donde le habia resultado una pulmonia que le tenia á las puertas de la muerte. Los facultativos del colegio y todos los demas niños colegiales que en él se educan, son testigos de la falsedad de este hecho, cuyo aserto podrá suficientemente probarse en caso necesario. Este hecho no podia ser creído por nadie que conozca el método de enseñanza que se emplea en las Escuelas Pias.

Confirmando La Iberia las noticias que respecto á la alhóndiga hemos dado anteayer, dice que este debate ha ocupado al ayuntamiento larguissimas horas por espacio de dos sesiones. En él han triunfado radicalmente las buenas ideas económicas. El municipio de Madrid ha acordado sacar á público concurso la realizacion del proyecto tal como queda, dando al proponente la prioridad en igualdad de circunstancias, ó bien la recompensa que se estime oportuna.

Ayer recibimos la correspondencia de la Habana llegada en el último vapor-correo, con noticias de la isla que alcanzan al 14 de febrero.

—La salud pública era satisfactoria en toda la isla.

—Las lluvias habian caido con extraordinaria abundancia en muchos distritos, sin que á pesar de esto se resintiese la agricultura.

—Seguia el capitán general demostrando su incansable celo para atender á todas las necesidades de la administracion pública y á las de la guerra de Santo Domingo.

—Habian salido para Santo Domingo los vapores mercantes Kertor, Alfonso y Cubano, y los transportes de guerra San Quintin y San Francisco de Borja, conduciendo tropas, municiones y pertrechos.

—Habia llegado el Sr. Michelena, gobernador civil de aquella isla, el cual tomó posesion con todas las solemnidades de costumbre.

—El ayuntamiento de la Habana habia acordado dar un voto de gracias al señor Halleg por sus actos durante el tiempo que ha desempeñado el gobierno civil y alcaldía-corregimiento de aquella ciudad.

—El señor coronel de caballería D. Domingo Leon habia sido nombrado teniente gobernador de Cienfuegos; el de igual clase Sr. D. José de la Pezuela, en comision para igual destino en Pinar del Rio; y el señor coronel de infantería D. Eugenio Loño para el de Cárdenas.

—La suscripcion en favor de las desgracias de Manila montaban ya á la cifra de 60.000 pesos.

—La iniciada para el Ictineo habia producido 48.000 pesos.

—Llevado á cabo el arreglo de las oficinas centrales de gobierno y administracion civil conforme á la nueva organizacion de los últimos reales decretos, se habia constituido la direccion de administracion de la Habana, dividiéndose en cinco secciones, que son la de Gracia y Justicia é Instruccion pública, teniendo por jefe al Sr. D. Teodoro Guerrero; la de administracion central, á cargo del señor D. Juan de Arriño; la de Industria y Comercio, al del Sr. D. José María Vergara; la de Administracion local, al del señor D. Ramon de Echevarria; y la de Telégrafos, encomendada al Sr. D. Enrique Arantave, inspector del ramo que era en esta isla. La secretaria del gobierno superior civil queda á cargo del Sr. D. José Valls y Puig-Samper, jefe de administracion con la dotacion correspondiente de oficiales para el despacho de los negocios que le son ajenos.

—Efectuada la division de la Inspeccion general de sociedades, conforme á lo dispuesto en real decreto, se han hecho cargo respectivamente de la de ferro-carriles y sociedades anónimas los señores D. José de Villasante y D. Pedro Balboa, jefes de seccion que eran en la secretaria del gobierno superior de esta isla.

—Por reales órdenes de fecha 11 de enero anterior han sido concedidas, entre otras gracias á varios jefes y oficiales del ejército de Cuba, cuyos cuerpos operan en Santo Domingo, las siguientes: A los señores tenientes coronel don Nicolás Argenti y D. Segundo de la Portilla, primer jefe del primer del regimiento Cazadores de Isabel II, y el segundo del de la Union, empleos de coronel de infantería. A los señores comandantes del cuerpo de Estado mayor D. Eulogio Despujol y D. Valeriano Weyler, grado de teniente coronel de caballería. Al señor teniente coronel D. Demetrio Quirós y

Weyler, que lo era del regimiento de Cuba, grado de coronel. Al señor coronel del regimiento de Tarragona, D. Julian Gonzalez Cadet, encomienda de Carlos III. Al señor comandante del mismo Cuerpo, D. Pablo Baile Velastegui, empleo de teniente coronel. A los señores comandantes del regimiento de Cuba, D. Antonio Garcia Escalona y D. Juan Lopez del Campillo, grado de teniente coronel. Al señor comandante de Nápoles, D. José Valero y Auñon, encomienda de Isabel Católica. Al señor segundo comandante de Isabel II, D. Miguel Bray y Camps, empleo de primer comandante, y de segundo al capitán del mismo batallon don Enrique Boniche. Al médico mayor, señor D. Manuel Rico y Conde, grado de subinspector de segunda clase.

—A bordo del vapor-correo Isla de Cuba se embarcó para España el Sr. D. Jesus Teran, ministro de Gracia y Justicia hasta su salida de Méjico del gobierno del Sr. Juarez, llegado recientemente á la Habana por la via de Nueva Orleans. Acompañan al Sr. Teran dos hermanas, una sobrina y un joven á quien dicho señor protege y que perdió un brazo en la guerra. Parece que el Sr. Teran piensa fijar su residencia en Andalucia, donde posee bienes de familia.

—Han sido agraciados por S. M. con la encomienda de Carlos III, los señores don Pedro Balboa y D. Antonio Reja, jefe de seccion el primero y jefe de negociado el segundo del gobierno superior civil de la Habana.

—En la tarde del 16 dió un banquete en honor del contra-almirante ruso, el señor comandante general de Marina del apostadero de la Habana, asistiendo á él mas de treinta personas. Entre los convidados figuran el señor marqués de Castellflorida, los señores generales Halleg y Herrera Dávila, el señor brigadier jefe de Estado mayor, los jefes de las diversas corporaciones marítimas y otros distinguidos personajes.

—A bordo del vapor inglés Corsica llegó á la Habana Mr. William Preston, mayor general del ejército de la Confederacion del Sur. Mr. Preston se embarcó en Nassau, donde le condujo uno de los vapores del tráfico entre el último puerto citado y el de Wilmington, en la Carolina del Norte. Parece que se dirige á Méjico con una mision especial de su gobierno, y que se embarcará para Veracruz en el vapor de la mala real inglesa.

—Escriben de Puerto Principe que habian llegado bastantes enfermos y algunos heridos del ejército de Santo Domingo, los cuales fueron recibidos del modo mas amigable por todos los habitantes de la ciudad, disputándose el conducirlos al hospital, donde eran colocados con el mayor esmero por el contador del mismo Sr. D. Francisco Javier Ruiz, oficial del Cuerpo administrativo, que ha conseguido captarse el aprecio de aquellos habitantes por su esquisito celo en el desempeño de sus funciones, y por el estado brillante en que ha puesto aquel hospital.

—Se iba á concluir una iglesia en el pueblo de Colon, presupuestada en 47.500 pesos.

—El 12 llegó á la Habana la goleta mejicana Oriente, procedente de Campeche, y conduciendo 26 pasajeros, varios de los cuales han figurado de un modo prominente en los últimos sucesos de la Península de Yucatan. Parece que iba á aquella capital en virtud del art. 3.º de la capitulacion de Campeche, que dice: «Las personas que no se creyeren en seguridad en la ciudad, serán trasportadas á la Habana por los cuidados del señor comandante Cloué.

—En el palacio de la capitanía general se habia verificado un gran baile improvisado, de los que en el país se llaman un asalto, porque en efecto le dan los que á él concurren, y se apoderan de la casa al son de una música que los precede. El general Dulce, al recibir esta muestra del aprecio que merece á los habaneros, supo corresponder con la más esquisita galantería, obsequiando á la escogida sociedad asaltante de la manera más delicada.

—Dice un periódico de la Habana en un suelto, bajo el epígrafe de tesoro:

«Cavando unos chinos en los arenales del Vedado, hubieron de tropezar — hace de esto muy pocos dias — con unas cuantas monedas de plata antigua que se dicen ser del tiempo de Felipe V. El rumor ha corrido de que por lo pronto se encuentran con más de 300 piezas de todos tamaños, algunas de peso de 11 reales fuertes; y que viéndolas tan ennegrecidas no sospecharon el valor de su hallazgo; por lo cual se las fueron dando á todo el que se las pedía. Nosotros mismos hemos tenido á la vista una de ellas de mayor tamaño en la cual hemos podido reconocer los castillos y leones de España, aunque confundidamente.»

—En la villa del Cahe habian sufrido la pena de muerte los asiáticos autores de un asesinato.

—Como todos los correos, éste nos trae la noticia de un descarrillamiento ocurrido en el camino de Villaclara. Por fortuna ahora no nos dice nada de haber ocurrido desgracias personales; pero sí que el percance ocurrió por efecto del descuido de los dependientes de la empresa.

—Habian fallecido: En Santiago de Cuba, el comandante Sr. Diaz de Mayorga; y en la Habana, el médico mayor don Gabriel Pelaez y Martín.

—De San Juan y Martinez escriben manifestando que se habia visto el extraordinario fenómeno de haber abortado una mula, conservándose el engendro perfectamente formado.

—Las fiestas del Carnaval habian estado muy animadas en toda la isla.

Las industrias insolubles van mereciendo cada dia menos ese terrible calificativo, merced á los estudios incansables de las personas doctas. En la última adjudicacion de premios hecha por la Academia de Ciencias de Paris, se ha dado uno de 2.500 francos á Mr. Grimaux, por su precioso tratado de las aguas públicas y de su aplicacion á las necesidades de las grandes poblaciones y de las habitaciones rurales; otro de 2.500 francos á Mr. Guignet, por la preparacion de un verde de eremo, saludable para la impresion sobre tejidos y para la fabricacion de papeles pintados, y una recompensa de 1.500 francos á Mr. Bouffé, por haber sustituido á los verdes arsenicales en la coloracion de los tejidos que sirven para las flores artificiales, un verde resultante de la mezcla del ácido plúrico con el verde de Guignet.

Se ha calculado que los cuerpos de baile de los diferentes teatros que hay en Londres, se componen de 8.000 bailarinas. Un diario inglés dice que se trata de reunir todos aquellos grupos femeninos en el Palacio de Cristal en una galop infernal. Se dará un premio á la más hermosa. ¿Quién será el París encargado de decidir á quién se ha de dar la manzana? Entre tanto los ingleses hacen sobre este particular las apuestas más estravagantes que pueden darse.

Escriben de Dinamarca que la quietud de los prusianos en frente de Duppel habia acreditado en el ejército danés el rumor de que el feld-marisal Wrangel queria cambiar de posicion y aprovecharse de la lengua de tierra que ocupa y que estrecha singularmente el Alsenand para intentar un tránsito directo en la isla. Esta inmovilidad se explica, sin embargo, por causas más importantes é independientes de la voluntad humana. La principal de ellas es la estación. No se construyen fácilmente trincheras en un metro de nieve; y el deshielo, aunque precursor de un tiempo más favorable, hace todavía más difícil cualquier operacion militar, pues que las tropas se encuentran en el lodo y en el agua. Además se necesita cierto tiempo para que lleguen las baterías de sitio; pero este plazo ha trascurrido hace ya tiempo, si se atiende á los medios de comunicacion actuales.

—El estado sanitario del ejército no es satisfactorio; todos los soldados prusianos, extremadamente jóvenes, novicios en la guerra, muchos de los cuales tienen menos de veinte años, y los más viejos no pasan de veintifres, sufren mal tales fatigas en un país pantanoso y propenso á contraer calenturas como la Península de Sundewit.

—Los dinamarqueses están inquietos con el proyecto atribuido al feld-marisal Wrangel, y habian acumulado trabajos de defensa á la orilla orilla; sus baterías volantes estaban á tiro; pero han querido asegurarse por medio de un reconocimiento del estado de las cosas. En la orilla ocupada por los prusianos no se habian visto más que reducidos destacamentos acantonados en las granjas y ningun preparativo. Sin embargo, se observa que existen allí bosques bastante espesos para ocultar con facilidad las operaciones del ejército prusiano.

El periódico francés El Constitucional se adhiere á La Independencia belga para hacer al público una revelacion inesperada, aunque no muy inverosímil, y es que el Austria, no atreviéndose por un lado á separarse abiertamente de la alianza prusiana, y no cuidándose por otro de proseguir á todo trance una guerra en que la Prusia está mucho más interesada que el Austria, debe haber rogado secretamente á la Inglaterra que propusiese la idea de una conferencia.

El hermano de M. de Cavour, el marqués Gustavo de Cavour, acaba de morir casi de repente. Empezó su carrera en un sentido político completamente distinto del que seguia el hombre de Estado. Mientras que en 1848 Camilo fundaba un periódico progresista El Risorgimento, Gustavo establecia otro clerical La Armonia. Más tarde llegaron á entenderse algun tanto.

No es cierto, podemos asegurarlo, que el general O'Donnell haya dicho, como afirman Las Novedades de ayer, que no tiene inconveniente en que el Sr. Lersundi reemplace al general Dulce en la Habana, porque sabido es que el duque de Tetuan nunca ha tenido por costumbre inmiscuirse en asuntos en que son únicos jueces los gobiernos. Por lo demás, el gobierno está satisfecho de las importantísimos servicios que en estos momentos de prueba se halla prestando el digno capitán general de Cuba.

Ha sido vivamente sentida en Badajoz la cesantia del Sr. D. Dionisio Alonso Colmenares, administrador de Hacienda pública de aquella provincia. Este funcionario, ajeno siempre á las luchas políticas, ha cumplido siempre con sus deberes, y era reconocido como uno de los empleados más probos é inteligentes de su ramo; ha-

biéndose captado las simpatías de todos los habitantes de la provincia de Badajoz, sin distinción de clases ni opiniones. Para reemplazarle ha sido nombrado D. Francisco José de Lima.

Por el DESPACHO siguiente, que nos ha dirigido ayer la Agencia Peninsular, se ve que Austria y Prusia no están dispuestas a hacer concesiones para llegar al término de su guerra con Dinamarca: Paris, 4 (por la tarde).

Austria y Prusia han protestado inmediatamente contra la devolución de sus proposiciones a la comisión; sus representantes han recibido orden de no transigir sobre la cuestión de sucesión y de rechazar toda enmienda ó cualquiera de las contraproposiciones presentadas por los representantes de los Estados secundarios.

A fin de Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 frances, a 66,30; Norte de España, a 485; Caminos austríacos, a 407,10; empréstito italiano, a 67,30; 3 por 100 español, a 49 1/4.

El nuevo contratista del servicio de limpiezas públicas de Madrid, no es el Sr. Valera como se había creído, sino el señor D. Juan Bautista Mejía, vecino, según parece, de Aranjuez.

Ayer se ha despedido del ministro de la Guerra, y el lunes 7 sale para su destino, el capitán general de las provincias Vascongadas, Sr. Makenna.

El proyecto de ley de abolición de la reforma constitucional será presentado por el gobierno en la alta Cámara.

Todo lo que dice *El Clamor público* sobre cesantías hechas en el ministerio de la Gobernación por el Sr. Benavides, en lo que se llama el testamento, es completamente falso.

El nuevo ministro Sr. Cánovas no ha tenido que inutilizar ninguna credencial, porque el Sr. Benavides no ha testado, habiendo dejado alguna vacante en Madrid sin proveer, porque no se creyó con derecho a nombrar a nadie desde el momento que presentó su dimisión.

Anteanoche firmó S. M. la Reina el decreto nombrando nuevamente a D. Lorenzo Arzola presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y llevando al extremo su bondad para con tan digno y antiguo magistrado, S. M. misma ha enviado ayer mañana el nombramiento al Sr. Arzola.

A las nueve de la mañana de ayer sábado el termómetro centígrado marcaba: en Zaragoza, 9,9; en Santiago, 11,0; en Burges, 7,7; en Valladolid 9,0; en Salamanca 6,0; en Madrid 8,9; en Albacete 9,7; en Sevilla 12,8; en San Fernando (a las 8) 13,9; en Granada 9,5; en Alicante 17,0; en Valencia 13,0; en Palma 17,4; y en Barcelona 14,0.

—El estado del cielo era: Lloviznoso en Zaragoza, Madrid y Sevilla; lluvia en Santiago, Burges, Salamanca, Albacete y Granada; cubierto en Valladolid, San Fernando, Valencia, Palma y Barcelona, y nubes en Alicante.

—La mar estaba: muy gruesa en San Fernando, tranquila en Alicante y Palma, y con pequeño oleaje en Barcelona.

Los periódicos dan como próximo el nombramiento del Sr. Bañuelos para la subsecretaría de Estado. Nosotros nos inclinamos a creer que al fin se hará este nombramiento, pero no nos atrevemos a señalar cuándo tendrá efecto.

De la Agencia Havas recibimos ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague, 3.

Neustad, puerto importante del Holstein en el Báltico, está bloqueado por los dinamarqueses.

Se espera el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra en Suecia.

El domingo se celebrará un meeting en Stockelma en favor de la alianza con Dinamarca.

Paris, 4 (a las tres de la tarde).

Las noticias de New-York alcanzan al 20.

El general Meade conservará el mando del ejército federal del Potomac.

Los confederados han atacado dos veces a Natchez y ambas han sido rechazadas con pérdidas.

Londres, 4.

En la correspondencia oficial publicada por el gobierno se lee un despacho de lord Russell al representante en Paris de la Gran Bretaña, lord Cowley, fecha 30 de enero, en el que se da cuenta de que el embajador francés en Londres había manifestado, en nombre del emperador Napoleón, que éste sentía repugnancia a declarar la guerra a Alemania y que reservaba su libertad de acción para el caso de que el equilibrio europeo se viera amenazado.

Parece que están nombrados: gobernador civil de Córdoba, el Sr. Ruiz Higuero, y de Alicante, el Sr. Cisneros.

Ayer de madrugada ha fallecido en esta corte el ex-ministro de la Gobernación D. Ventura Diaz, diputado a Cortes por Badajoz.

No sabemos quién habrá dado a *La Epoca* la falsa noticia de que el gabinete va a presentar una nueva ley electoral: lo que hará el gobierno es responder al grito de la opinión contrario a la entrada en el Parlamento de funcionarios de segunda clase, y favorable a que sea severa y prontamente castigada toda ilegalidad en materia de elecciones: esto es lo que abrazarán los dos proyectos de ley que serán presentados el lunes 7 a las Cortes.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media por el Sr. Rios Rosas.

Se aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta de los nombramientos de comisiones que hicieron ayer las secciones.

Se dió lectura de una comunicación anunciando al Congreso que había fallecido, en la madrugada de ayer el excelentísimo señor D. Ventura Diaz, diputado a Cortes.

Leyóse una proposición de ley concediendo la pensión de cuatro mil reales a la viuda de un teniente coronel de ejército.

El Sr. Mendez Vigo (D. Antonio) espuso las circunstancias especiales que concurrían para otorgar lo que se pedía.

El Congreso la tomó en consideración. Se entró en la orden del día, y se aprobaron los dictámenes de la comisión de peticiones.

Igualmente se aprobó sin discusión el proyecto de ley concediendo próroga a la empresa del ferro-carril de Medina del Campo a Zamora hasta el 1.º de julio próximo.

El Sr. Fuentes pidió que se pusiera en conocimiento del señor ministro de Hacienda su deseo de saber si el gobierno estaba dispuesto a anular el real decreto de 26 de febrero último sobre negociaciones de pagarés de fincas del Estado.

El señor ministro de Fomento quedó en poner en conocimiento del de Hacienda esta pregunta.

Y se levantó la sesión, por no haber otros asuntos de que tratar. Eran las tres.

Los despachos telegráficos recibidos ayer por la mañana y que corresponden al día de anteayer, presentan a las partes beligerantes en Dinamarca en la resolución de seguir activamente la guerra. Hé aquí dichos DESPACHOS, comunicados por *La Agencia Peninsular*:

Berlin, 4.

El feld-mariscal de Wrangel participa a su gobierno que todos los preparativos para el ataque general de los reductos y fortificaciones de Dupel estarán concluidos para el día 30 de marzo.

Los refuerzos enviados por Dinamarca, tanto en Fredericia como en la isla Fehmans, hacen creer que los daneses intentarán alguna diversion en la Jutlandia y en el Holstein.

Copenhague, 4.

El general Gertach, nombrado general en jefe del ejército, ha salido para ponerse al frente de las tropas danesas; tiene orden de visitar las defensas de Fredericia que Dinamarca está resuelto a defender con energía, y de pasar después a la isla de Alsen para dirigir las operaciones militares.

Por el correo llegado ayer de las Antillas recibimos las siguientes noticias de Santo Domingo.

Hé aquí las que contiene el periódico *La Razon* que se publica en la capital de aquella isla:

«El marqués de las Carreras, desde su campamento en San Jerónimo, jurisdicción de San José de los Llanos, participa al capitán general que después de haber batido y dispersado algunas partidas de rebeldes en Capote y otros puntos, los desalojó completamente del Rincon de Pulgarin, camino de los Haitices, en donde tenían su canton general, causándoles considerables bajas, entre ellas la de trece muertos que quedaron en el campo, uno de los cuales fué el comandante Hipólito Ramirez.

—El gobernador político de Santo Domingo trata de buscar trabajo a todas las personas pobres que huyendo del incendio y matanza de Santiago y Puerto Plata se refugiaron en dicha ciudad y que raciona diariamente el gobierno.

—De San José de Ocoa escriben con fecha 15 de enero: «Ayer se presentaron al comandante de armas, coronel de la reserva D. Francisco Heredia, tres hombres que se huyeron del campamento de Piedra Blanca (en que está Luperon), el 13 por la noche: uno de ellos es un soldado de la segunda compañía de San Quintin y otro un correo de esa, que fué preso por los facciosos en Jaina cuando se insurreccionó San Cristóbal. Estos individuos me dan los siguientes pormenores: —Durante los días 11 y 12 salieron tropas de Santiago para San Juan al mando de Pepito Salcedo. Luperon se disponía a bajar con mil hombres a S. Cristóbal y el Maniel. Dican además que varias poblaciones del Cibao solo esperan que aparezca por sus cercanías una columna española para unirse a ella y librarse de la miseria y los injustos atropellamientos que padecen. Un general de las reservas se sublevó en Santiago y plantó por la noche el pabellón español; pero habiéndole faltado algunos compañeros, fué preso y fusilado incontinenti. Entre las muchas noticias que dan los referidos tres, merecen citarse las de que todos desean la paz, y que están los hombres tan cansados de la guerra que siempre se desertan a pesar de los cepos de campaña y los castigos que les imponen los jefes. El plan de los rebeldes es molestarnos con guerrillas, sobre todo, después que tomemos a Santiago, cosa que dan por hecha, puesto que no se creen bastante fuertes para defenderla. En fin, dicen que tenemos muchos afectos en todo el Cibao.»

—Los insurrectos han desaparecido completamente de los alrededores de Panamá. Un oficial de las reservas que escapó de Santiago y llegó a dicho punto dió las siguientes noticias de los rebeldes: «Que a junta de gobierno se compone de Pepito Salcedo, como presidente; Benigno Rojas, vice; R. Mella, ministro de la guerra, y Potanco, general en jefe; que la guarnición de Santiago asciende a 300 hombres, 100 en el fuerte y 200 en el pue-

blo; que nuestros oficiales y soldados que cayeron en manos de los rebeldes y los enfermos continúan presos; que sus monedas son papetetas de papel amarillo de dos y cinco pesos de valor; que les faltan las municiones, a pesar de que se proveen de algunas en Haití, y que tienen seis campamentos: 1.º en Puerto Plata al mando del Chivo, con artillería traída de Turk-Island; 2.º en San Pedro, con Polanco; 3.º en Llamasá, se ignora el nombre del jefe; 4.º en las Guineas, bajo las órdenes de Santiago Mota; 5.º en Arroyo-Bermejo, donde manda un tal Olegares; 6.º en Piedra-Blanca, cuyo jefe se ignora. Nuñez mandaba los insurrectos de Samaná y fué conducido preso al Cibao por orden superior.

—El general Puello marchó sobre Las Matas, y su vanguardia, desplegada en guerrilla, bastó para poner en fuga al enemigo y apoderarse del pueblo: a los dos días hizo un reconocimiento hacia Báncica, adelantándose hasta Sabana Cruz, sin encontrar otra cosa que un cañon abandonado. Anuncia asimismo el citado general que marchaba sobre Neiba, y que de regreso reconocería aquellos contornos hacia Báncica, lo que juzga suficiente para dar el golpe de gracia a la sublevación en toda la banda del Sur. Durante su marcha por el camino de los Cobos, algunas de las reservas descubrieron veinte cadáveres en una zanja, que deben ser de los que ordenó fusilar el faccioso Florentino.

—El comandante de armas de Bayaguana desde este punto participa al capitán general que habiendo oído tiros de cañon y de fusil en dirección del sitio conocido por Pulgarin, y comprendiendo que debían ser las tropas del Excmo. señor marqués de las Carreras que atacaban a los rebeldes, salió con una columna de infantería del ejército y de las reservas del país, y encontrando a los insurrectos en Rincon Naranjo y Hayti Rojas, consiguió derrotarlos haciéndoles huir en todas direcciones, dejando en poder de nuestras tropas un buey, un caballo cargado de comida y otros efectos, regresando dicha columna a Bayaguana sin haber sufrido ninguna pérdida.

—Sobre la acción de San Pedro dan los siguientes detalles: «Dos mil insurrectos, al mando del titulado presidente Pepillo Salcedo, fueron completamente derrotados en las inmediaciones de San Pedro, dejando el campo sembrado de cadáveres y en poder de nuestras valientes tropas los dos cañones que traían, varios prisioneros, todos sus pertrechos, provisiones y hasta interesantes documentos. Con los entusiastas gritos de viva la reina! viva el príncipe de Asturias! contestaron nuestros soldados el fuego del enemigo, que no puede comprender todo lo que representan estos nombres venerandos, y cargándole a la bayoneta, le pusieron en desordenada y pavorosa fuga. El general Antonio Caba y el coronel Florencio Hernandez no tuvieron la dicha de escapar, y fueron encontrados entre los muertos.»

—Cartas de Santo Domingo, escritas el 25, dicen que unos prisioneros del Cibao han dado noticias del estado miserable a que se ve reducido el gobierno provisional; sus soldados apenas tienen que comer y reciben por toda ración un pedazo de carne y cuarenta papetetas fabricadas en Santiago. En Moca, uno de esos infelices puso la bandera española; pero este acto de arrepentimiento le costó la vida. Otros lo harán más tarde y tendrán quien los defienda. La gente de los campos se retiraba a las montañas, llevándose todo lo que podía por no querer vender nada a los insurrectos, que solo pagan con papel-moneda de la república.

—Según vemos en una carta, fecha 31 de enero, del campamento de Monte Plata, el Sr. Sanchez Soto, al frente de su batallón, salió el 29 del citado campamento, dirigiéndose al canton de San Francisco, que se encontró desierto, pues al acercarse nuestras tropas los rebeldes lo abandonaron, dejando gran cantidad de raciones y cerdos en abundancia, que sirvieron para el rancho de la tropa. Al salir de aquel lugar no hubo más incidente que cuatro tiros que dispararon, por lo cual el Sr. Sanchez Soto, que iba con su batallón de retaguardia, al frente de media compañía, se internó entre la manigua con objeto de explorar, sin encontrar novedad ninguna durante la marcha, pasando a la caída de la tarde un río con agua hasta la rodilla, y así anduvieron parte de la noche, sin luna, por caminos infernales, campando por último en una sabana desconocida para todos, regresando al día siguiente, sin más ración que unas reses que se mataron en el camino, y se dió carne al soldado, pero sin pan, sal, ni otro artículo, porque de momento no los había, dando pruebas todos de la mayor conformidad y el valor a toda prueba que caracteriza a nuestras tropas donde quieran que se encuentran.

—Escriben de Puerto Plata: «Los insurrectos no nos molestan tanto como en un principio; siguen tirando sus tiros diariamente, aunque muy pocos, y como siempre sin causarnos daño alguno; habiendo recurrido al extremo, viéndolo el desprecio con que los miramos, de venir en las noches de luna cerca de nuestros escuchas a hacer sus disparos: lo que visto por S. E., dispuso ponerles un petardo, enterrando dos bombas de diez en los almacenes donde se ocultan para tirar, y en la noche del 19 de enero, y a cosa de las nueve de ella, llevaron un solemne susto, pues hicieron su efecto los proyectiles sobre los mal aconsejados que en aquel momento malgastaban su pólvora, y los que huyeron sin pararse a examinar la procedencia del estruendo que a su inmediación sintieron. A los pocos días, mejor dicho, noches, la del 22 del mismo mes, volvieron a aproximarse disparando varios tiros, y al corto tiempo nuestra artillería les regaló primero uno, después otro y hasta seis disparos de metralla, los que seguramente hicieron

gran destrozo, pues desde la casa avanzada en nuestra derecha, «Capitanía del Puerto,» se oyeron los quejidos que dana algún infortunado al ser retirado del campo, tomando desde este día tal aversión a estos sitios, que cuando en la noche tiran, lo hacen a cierta distancia, y desde la que se sienten los disparos; pero no se oyen las balas.»

—El campamento es hoy un fuerte y sus obras se adelantan de día en día, teniendo ya varias trincheras que merecen muy bien llamarse murallas por su solidez y altura.

—Otro de los medios con que los revolucionarios creen molestarnos es con el de disparar algún cañonazo desde el parte del O. del campamento y a la entrada de algun buque; pero nuestras piezas, que hoy son muchas y buenas, les apagan sus fuegos a los primeros tiros, no sirviéndoles el variar de lugar la suya, pues el 26 de enero, aunque la subieron algo más de donde antes la tenían, al tercer disparo se la hizo callar, probándonos esto que sin embargo de no tener mala dirección y buena posición, somos superiores a ellos en el uso y manejo de aquellas. Los disparos enemigos no hacen daño, y aunque nes han hecho más de sesenta, desde que estoy en esta no he visto que causen una sola baja, en atención a que las balas atraviesan el campamento y suelen caer al E. de él, sucediendo a veces (y esto en rara ocasión) que el primer tiro, «tiro que se conoce se halla mejor apuntado,» pasa el techo del hospital, por ser éste un edificio grande y elevado, pero por el caballete, y como es consiguiente, sin causar otro daño.

—A propósito del hospital militar de este punto, diré que una de las cosas que más dignas de alabanzas se encuentran entre las acertadas disposiciones que en esta se han dado, es el cuidado y esmero que se ha puesto en la construcción de aquel y la asistencia tan asidua con que se ha rodeado a los que heridos ó enfermos tienen la precisión de pasar a él en busca de la salud.

—Se está formando en Santo Domingo el proceso prevenido por los Estatutos de la Orden de Santo Fernando, a D. Felipe Ezquerria y Blasco y D. Juan Vida, subtenientes del regimiento infantería de la Corona, y a los individuos del propio cuerpo sargento segundo Manuel Nevot y Peiro y soldado Miguel Deben y San Pedro, que solicitan la cruz de segunda clase por el mérito que contrajeron en la acción sostenida el día 20 de diciembre en Puerto Plata por la guarnición del fuerte de San Luis.

—El capitán general ha determinado lo siguiente:

«Teniendo en consideración el mérito especial contraído en la defensa del fuerte de San Luis y regreso a Puerto Plata, he venido en otorgar las gracias que por reglamento corresponden a los oficiales é individuos de tropa que a continuación se espresan:

Batallón infantería de Vitoria.—Capitanes D. Rafael Correa y Sansobé, D. Pedro Rosero y Sanz y D. Telesforo Muñoz, grades de comandante.

Capitan graduado teniente D. Juan Lamhan y Royo, empleo de capitán.

Teniente D. Aquilino Gomez, grado de capitán.

Subteniente D. Crisanto Montero y Gil, grado de teniente.

Tenientes graduados subtenientes don José Lopez y Lopez y D. Pedro Romero y Camacho, empleos de teniente.

Subteniente D. Joaquin Andres y don Juan Lopez Marmolejo, grados de teniente.

Subteniente graduado sargento primero D. Eduardo Casanova, empleo de subteniente.

Sargentos primeros D. Francisco Florez, D. Julian Monleon, D. Francisco Ugarte, D. Luis de la Torre y D. Pedro Antolanzas, grados de subteniente.

Batallón de San Quintin.—Capitanes don José Gonzalez Vazquez y D. Pablo Rodriguez Vera, grades de comandante.

Tenientes D. Hdefonso Serrano, D. Aureliano Font Comas y D. Pedro Gonzalez y Hernandez, grades de capitán.

Subteniente D. Juan Amor Pereira, grado de teniente.

Sargento primero D. Epifanio Alday Eugearas, grado de subteniente.

—El vapor *Aguida*, a su paso por Puerto Plata, sufrió varios disparos de los insurrectos. Una bala de cañon le atravesó la cámara, pero sin dañar a ninguno de los pasajeros.

—Se ha abierto el juicio de residencia en Santo Domingo al general Rivero, capitán general que fué de aquella isla.

—La administración militar ha constituido a más de los almacenes provisionales que tiene fuera de la puerta de la Atarazana, otros dos y un pequeño muelle junto a la puerta de San Diego, donde atracan los vapores de S. M., cuyo calado les permite atravesar la barra del río.

—Esperábase en Santiago de Cuba al general Gándara que debía organizar allí la expedición que a sus órdenes debe dirigirse contra Montecristi.

—De los individuos presentados después de la acción de San Pedro, se ha sabido que en la facción cunde la mayor desmoralización, tanto por los repetidos golpes que se le dan, cuanto por la falta de gente, pues toda se esconde en las serranías huyendo de sus atrocidades; y a más por carecer de víveres y municiones, pues la que reciben de la parte de Haití no son suficientes.

—También se han presentado en Santo Domingo otros tres, que han logrado escapar de las garras de estos facinerosos, entre los cuales figura un soldado de la segunda compañía de San Quintin, el cual ha dicho que en Santiago se conservan como 600 prisioneros de los nuestros, entre los cuales figuran varios oficiales y soldados de los enfermos que allí quedaron a la salida de nuestras tropas; que la

desunión entre los mandarines y jefes de la insurrección es muy grande, pues todos están convencidos de que no pueden triunfar, y tratan de culparse unos a otros de la mala dirección, y por consiguiente a cada momento hay perances desagradables entre ellos; que la mayoría de los vecinos de los pueblos del Cibao están cansados de tanta lucha y desorden, y que manifiestan francamente su deseo de que se aproximen nuestras fuerzas para tomar las armas en nuestro favor y sacudir el yugo de opresión en que los tienen sumidos con la tiranía de verdaderos señores de vida y hacienda; y por último, otras muchas revelaciones de suma importancia.

—El capitán general Sr. Vargas había dado el siguiente bando:

Artículo primero. El espía, el que desempeñe comisiones, el propagandista y conquisitador, el incendiario, asesino y escaldador que fuere cogido por las tropas del ejército y las reservas, será pasado por las armas, procurando formar por escrito, si fuere posible, la sumaria-averiguación del caso y de la identidad de la persona.

Art. 2.º Los jefes de los cuerpos, partidas, rondas, descubiertas y patrullas que los aprehendieren, los remitirán al comandante general de las divisiones, comandantes de armas ó jefes de cantones fijos, para que cumplan lo que se previene en el artículo primero, sin escusa ni dilación alguna.

Art. 3.º Los prisioneros que se hicieren al enemigo en acción de guerra serán bien tratados, curados si lo necesitan y conducidos a esta plaza para su ulterior destino.

El señor Egaña se halla padeciendo hace días una afección catarral.

Dicen de Valencia que el nombramiento del Sr. Mayans para el alto puesto de ministro de Gracia y Justicia ha producido favorabilísima impresion en dicha ciudad, donde aquel distinguido republicano cuenta con estensas relaciones personales y políticas, y donde son conocidas y justamente apreciadas sus ventajosas dotes de carácter y de inteligencia. Se han dirigido y van a dirigirse al Sr. Mayans calurosas felicitaciones, en las que sus numerosos amigos le demuestran la complacencia con que han acogido su merecida elevación.

El jueves circularon en Valencia noticias alarmantes sobre el estado del distinguido senador Sr. D. Domingo Mascarós. Tenemos la satisfacción de anunciar que no ofrece peligro la indisposición que aqueja a dicha señor.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Peninsular el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 5 (por la mañana).

El «Monitor» de hoy dice que el archiduque Maximiliano llegará a Paris hoy mismo por la tarde.

El periódico «Le Constitutionnel» censura de un modo violento a Austria por su conducta; y no cree que la fusión política entre los gabinetes de Viena y de San Petersburgo sea todavía un hecho consumado.

Hemos recibido de Puerto Rico el *Boletín mercantil*, correspondiente al 31 de enero último; pero nada hallamos en él de interes que poder comunicar a nuestros lectores.

—Ocupándose nuestro colega de las quejas del comercio de la capital, sobre la irregularidad con que hace algun tiempo llegan a los vapores-correos de las Antillas, dice lo siguiente:

«Sin embargo, creemos que la empresa, comprendiendo la posibilidad de que sus buques sean detenidos uno ó dos días en Santo Domingo, debiera adelantar un día la salida de la Habana para que pudieran llegar con oportunidad, especialmente los que vienen a fines de mes, pues tendrían tiempo de recoger la correspondencia del consulado inglés para llevarla a Santhomas.»

Anteayer ha llegado a Madrid la conocida artista del teatro Real señorita Sarcola.

Ha sido suprimida la alcaldía-corregimiento de Lorca.

Ha llegado a Madrid el secretario del gobierno de Sevilla, Sr. García Mauriño, trasladado con igual cargo a Barcelona.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al interventor general militar D. José María Corona.

El aplaudido actor D. Pedro Abad, hallado a Madrid con objeto de formar compañía para el teatro de Oviedo. Cuenta ya con algunos artistas, bastante conocidos, entre ellos su esposa doña Concha Marin, la característica doña Dolores Perez, la dama jóven doña Atanasia Conde, y una escogida compañía de baile, dirigida por el Sr. Atacé.

Ha sido promovido a intendente de ejército el que lo era de division y distrito D. Bernardo Lersundi.

A consecuencia de haber sido destinado a Cuba el Sr. Llorente, ha sido promovido a oficial primero del ministerio de la Guerra y jefe de seccion el oficial segundo Sr. Seijas Lozano; a segundo, el tercero D. Francisco Gonzalez Manrique; y a tercero, el cuarto D. Casto Jimeno, quedando vacante la plaza que éste ocupaba.

Se ha concedido su retiro al segundo comandante de infantería D. Francisco García Maiz.

Anteayer fué preso cierto individuo que había hurtado 700 rs. en una casa de huéspedes en la calle de Santa Inés.

Ha sido autorizado para regresar a la

Península el teniente coronel graduado, comandante de Ingenieros de la isla de Cuba, D. Jorge Falces, que ha permanecido en Ultramar más tiempo del que está prevenido.

Hoy recibimos la siguiente carta, escrita por uno de los que asistieron a la acción de San Pedro en Santo Domingo:

«GUAMAIANA, 26.

El 22 salimos con 1.100 hombres y 400 más de Monte Plata, y tres piezas de montaña, para San Pedro, a cuatro leguas de aquí, mandados por Alfau y Suro: era nuestro objeto solemnizar los días del príncipe, y lo conseguimos completamente. A las ocho de la mañana dimos vista al enemigo en una eminencia, insultándonos con sus vivas y su bandera: a las ocho y media estaban en nuestro poder dos cañones que les tomamos, de bronce, 40 muertos y 150 heridos, 14 prisioneros y ocho presentados; cogiéndoles armas y municiones. Los perseguimos hasta pasar Arroyo Bermejo; y no habiendo comido nada nuestras tropas hacia diez y ocho horas, así como no teníamos raciones con que poderlo conseguir, nos retiramos a dormir al campamento enemigo de San Pedro, y el 24 volvimos a ésta, después de haberles incendiado aquel y cogido algunas vacas para aumentar las raciones, aquí bien escasas por los malos caminos para proporcionarlas.

Es la primera acción en que se cogieron prisioneros; y si en lugar de 20 caballos hubiéramos tenido un escuadrón, se hubieran hecho de 400 a 500, pues los faciosos eran en número de 2.000.

Entre los muertos, se vió al general Caba y el coronel Florencio Hernández; estaban capitaneados por el presidente de la república Salcedo, que perdió su caballo, muerto por una bala de cañón. El día fué completo, pues solo tuvimos 18 heridos; de éstos, cinco graves.

Por los prisioneros y pasados y por los documentos y papeles que se les cogieron, he visto que esto se va a terminar muy pronto después de este golpe, y solo quedarán algunos ladrones y salteadores. Este es el peor campamento para la salud; las bajas que tenemos diarias son de 100 a 150 con calenturas; el remedio es retirarlos a la capital al momento, y así se hace.

La arroba de patatas se vende a cinco y seis pesos, la botella de vino a duro y todo por el estilo. Con Alfau estamos muy contentos. El agua no cesa; esto parece el Diluvio.»

Esciben de Badajoz: «El día 29 del pasado mes de febrero tomó posesión del cargo de secretario del gobierno de esta provincia el licenciado en jurisprudencia D. Alonso Rodríguez, que ha desempeñado dicho empleo en otra época.»

—Ha sido nombrado secretario de la diputación provincial el abogado D. José Tercero y Torrado, que fué propuesto en tercer lugar en la terna elevada al gobierno.

—La consagración del Sr. D. Joaquín Hernández, obispo electo de esta diócesis, se verificará el cuarto ó quinto domingo de esta Cuaresma en la iglesia metropolitana de Valencia.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris 4 (a las cinco y 50 de la tarde). El archiduque Maximiliano debe llegar hoy a Paris, y el 25 se embarcará en Trieste para Méjico.

La «Patrie» dice que la legión extranjera que se reorganizará nuevamente formará un efectivo de 6.000 hombres que estarán a disposición del archiduque por ocho ó diez años.

El ejército francés podrá embarcarse para Europa a fines de 1864.

Segun la «Presse», el embajador prusiano en Londres, conde Bernstorff, ha dado aviso a lord Russell de que los prusianos tenían la intención de atacar a Fredericia dentro de poco tiempo.

Los periódicos desmienten los rumores de la muerte del Papa.

Una comision de electores de Badajoz apenas ha fallecido su representante el Sr. D. Ventura Diaz, se han presentado ayer al distinguido poeta y elocuente orador Sr. Lopez de Ayala para ofrecerle la candidatura de diputado.

El Sr. Argüelles, oficial mayor de la secretaria del Congreso, se halla gravemente enfermo.

Acaba de aparecer un lindo tomo de poesías, publicado con el título de *Suspiros del alma*, y suscritas con el seudónimo de la hija del Yumuri.

El 15 de abril próximo, a las doce de la mañana, tendrán lugar, en la forma y puntos precedentes, las siguientes subastas de obras:

De la carretera de segundo orden de Espinosa a Cogolludo, en la provincia de Guadalajara, bajo su presupuesto total de 534.557 rs. y 78 cént.

—De la travesía de Rueda, en la carretera general de la Coruña, cuyo presupuesto es de 240.473 rs. 27 cént.

—De los trozos del 6.º al 12, ambos inclusive, de la carretera de segundo orden de Córdoba a Baena, por Espejo y Castro del Río, cuyo corte asciende a 5.110.009 reales 62 cént.

—Las obras de la carretera de segundo orden de Cádiz a Málaga, en su parte comprendida entre Marbella y Fuengirola, cuyo importe, segregado el de los cinco puentes de hierro que en él figuran, asciende a 5.117.007 rs. 89 cént.

—Las de los tres primeros trozos de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en su parte comprendida entre Fregenal y el Puerto de la Cruz, cuyo presupuesto es de 2.917.867 rs.

El 22 del mismo mes se subastarán las

obras de la carretera de primer orden de Nabela a Valdeorras, en la parte comprendida entre el limite de la provincia de Lugo y Petín, cuyo presupuesto es de 1.586.824 rs. 58 cént.

El 8 de abril se adjudicará en pública subasta el arriendo del portazgo de Arévalo, situado en la carretera de Madrid a la Coruña, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 6.400 rs. vn. en cada uno; pero con la condicion especial de que el arrendatario no tendrá derecho a pedir la rescision del contrato, ni indemnizacion alguna aunque a su recaudacion pudiese afectar la explotacion de cualquier ferro-carril.

Ha sido nombrado ya el tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposicion a la cátedra de terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la Facultad de medicina de la universidad de Barcelona, y a las de fisiología y clínica médica de la propia Facultad en la universidad de Granada.

Se confirma que el duque de la Victoria ha contestado a la invitacion que se le dirigió para que fuera a presidir el almuerzo del día 5 en Zaragoza, en una carta sumamente afable, y en la que *declina la honra que se le hacia, por razones fáciles de comprender*. Así es que la presidencia habrá estado a cargo del Sr. Olózaga.

El *Contemporáneo* dice que no es exacto que ni el Sr. Salamanca ni otro alguno de los diputados reunidos el jueves formulase cargos severos contra el anterior ministerio; que la reunion no tenia por objeto ocuparse en la critica de esa administracion, y no podia haber lugar al ataque ni a la defensa.

Tiene entendido un periódico que tan luego como opte el Sr. Mon por uno de los dos distritos que representa en el Congreso, será elegido en su lugar el señor D. Juan Lorenzana.

En la rue Scribe (Paris), en la casa Petiteau, de la que es asociado nuestro compatriota don José Blanco, han sido vendidos estos días a diferentes damas de nuestra aristocracia varios aderezos de perlas, brillantes y turquesas, cuyo valor total ha excedido de la suma de cuatro millones de francos.

Ademas del Sr. Rivero han marchado a Zaragoza los señores Castelar, Pruneda, Carrasón y Gonzalez, redactores de *La Democracia*.

No será raro que en lugar de la reforma anunciada de algunos artículos de la ley de imprenta, formule el gobierno y presente a las Cortes una ley con pocos artículos, que encierne los principios fundamentales de la legislación de imprenta, dejando lo demás para los reglamentos; pues obrar de otro modo sería lo mismo que renunciar a ver desaparecer en la presente legislatura la ley Nocedal.

El proyecto que va a presentar el gobierno devuelve a la prensa la libertad que le concede la Constitución, suprimiendo todas las disposiciones preventivas, entre las que se cuenta la recogida; facilitando la publicidad con la rebaja del depósito y las condiciones del editor; poniendo a cubierto a los escritores de las iras personales del poder, con la supresion de las causas de real orden, y dándoles garantías de ser condenados ó absueltos por la opinion, con el establecimiento del jurado.

El gobernador superior civil de Puerto Rico participa en 11 de febrero último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

La *Libertad* dice que hasta ahora no se ha declarado ministerial, pero que por lo mismo tiene derecho a que se crea que no es un acto de oposicion el que hace abogando por la conveniencia de que lleve el gobierno a la alta Cámara, antes que a la popular, el proyecto de derogacion de la reforma constitucional.

El Sr. Moyano, siguiendo el ejemplo de sus compañeros de gabinete, que eran administradores de empresas de ferrocarriles, ha renunciado el cargo que ejercia en la empresa del de Estremadura.

Dice *La Libertad* que no ha salido cierta la noticia de haber sido nombrado segundo cabo de Búrgos el brigadier Gaerner, a quien tampoco se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Dicese que el gabinete Arrazola concedió la gran cruz de Isabel la Católica a nuestro encargado de negocios en Suiza, Sr. D. Heriberto García de Quevedo.

Se asegura que S. M. ha nombrado dama suya a la marquesa de Campo-Verde.

El gobierno de San Petersburgo ha determinado que la lengua rusa sea obligatoria en las provincias polacas incorporadas a Rusia en el primer repartimiento de aquel reino. Se ha invitado a los eclesiásticos a que prediquen en la lengua oficial del Estado, y se ha mandado que se traduzcan al ruso los libros católicos del dogma y de la liturgia. Para adoptar esta medida, el gobierno se apoya en que los católicos de Inglaterra y los protestantes de Francia, aunque no profesan la religion dominante del país, han adoptado el idioma.

Al Excmo. Sr. D. Juan Bautista Romero, rico banquero de Valencia y diputado a Cortes, se le ha conferido título de Castilla, como saben nuestros lectores. Segun nos aseguran personas que nos merecen entera fe, el Sr. Romero, sobre ser una persona muy digna, ha hecho señalados servicios a su país, singularmente a los establecimientos de piedad, y actualmen-

te está activando las diligencias necesarias para plantear en Valencia un colegio de niños y niñas huérfanos, dirigido por hermanas de la Caridad, dando preferencia a los hijos desgraciados de los que se dedican al arte de la seda. Gran pensamiento y verdaderamente patriótico será este si el Sr. Romero lo lleva a feliz término. Nos aseguran que lo llevará y muy en breve. Felicitamos, pues, al Sr. Romero y a Valencia por tener un hijo que está resuelto a dar un tan noble empleo a sus cuantiosas riquezas.

El jefe honorario de Administracion civil y tesorero de las minas de Almadén, Sr. D. José de Villegas y Cantolla, ha sido trasladado a la Direccion general de la Deuda, por real orden de 16 de febrero último, y ha llegado ayer a esta corte para tomar posesion de su nuevo destino.

La *Epoca* dice anteayer que el gobierno va a presentar una ley electoral. El gobierno piensa hacerlo, pero más adelante. Ahora no presentará más que el proyecto de ley sobre sancion penal de los delitos electorales y el de incompatibilidades parlamentarias.

Dicese que ha sido ó va a ser nombrado gobernador civil de Jaén el Sr. Gollín.

El gobierno austriaco está dispuesto a seguir las operaciones militares en Jutlandia; así se desprende del siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que nos trasmite la Agencia Havas:

Berlin, 4.

La «Gaceta Spencer» publica un telegrama de Viena, en que se anuncia que la mision del lugar-teniente general haron de Manteuffel ha obtenido el resultado apetecido.

Austria consiente en proseguir las operaciones en Jutlandia.

Ayer por la mañana ha fallecido en esta corte el Sr. D. José Gauche y Durán, subintendente de administracion militar. Era un probo, inteligente y celoso funcionario, por lo cual y las distinguidas prendas de su carácter, su muerte ha sido muy sentida, no solo entre su familia y amigos, sino entre todas las personas que habían tenido ocasion de tratarle.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 326 fanegas de trigo, de 49 a 52 reales; la cebada de 29 a 31 reales fanega; y la algarroba a 49.

Por despachos telegráficos recibidos ayer tarde a última hora, se sabe que la fiesta del 5 de marzo ha concluido tranquilamente en Zaragoza.

Habiendo amanecido lloviendo, los demócratas han solicitado de la autoridad civil permiso para comer en las galerías techadas de la plaza de Torres, y la autoridad se lo ha concedido.

Los progresistas han hecho celebrar misas toda la mañana por las almas de los que murieron defendiendo la libertad.

A las tres de la tarde, unos y otros se entregaban con tranquilo entusiasmo a celebrar, en medio de los brindis, el triunfo de los defensores de la Reina y de la Constitución sobre las huestes del absolutismo.

Desde Zaragoza se han dirigido ayer a Madrid algunas felicitaciones por patriotas ardientes a aragoneses de sus ideas residentes en esta corte.

La Agencia Havas nos trasmitió ayer tarde a hora avanzada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin, 4.

Las cartas de Venecia indican que el gobierno adopta importantes medidas militares, entre ellas la acumulacion de material para trescientos mil hombres, concentrándose tambien en aquella provincia mucha artillería rayada.

Londres.

El gobierno ha declarado en el Parlamento que ha impedido ya en Inglaterra los armamentos por cuenta de los confederados.

Las noticias del Japon dicen que el palacio del Taicoon y la mayor parte de la ciudad de Yedo han sido devorados por un incendio.

SEGUNDA EDICION.

Anoche, despues de hecha la tirada de nuestra edicion de Madrid, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular, confirmando las noticias que acerca de la celebracion del 5 de marzo anticipábamos a nuestros lectores de la corte:

Zaragoza, 5.

El banquete de los progresistas se ha celebrado en el café de la Iberia con el mayor orden.

El de los demócratas ha tenido que verificarse en los Círculos y en las galerías de la plaza de Torres, a causa de la constante lluvia.

El banquete progresista ha sido presidido por el Sr. Olózaga; el democrático por el director de «La Discusion», Sr. Rivero.

Ha reinado gran entusiasmo y se han pronunciado muchos brindis patrióticos, así por dichos dos señores como por otros concurrentes, entre ellos Ameller, Gallifa, y los comisionados de Barcelona, Pamplona, Huesca, Calatayud, Egea y Piña.

Tambien se han pronunciado discursos alusivos a las circunstancias.

La mayor tranquilidad ha reinado en la poblacion.

Anuncia *El Eco del Ejército* la creacion de un nuevo regimiento de artillería de montaña.

Nuestros lectores habrán observado lo

parcos que somos en dar noticias personales. Hoy tomamos de *La Epoca* las siguientes:

«Se asegura que el Sr. Alonso Colmeneros será nombrado secretario del gobierno civil de Madrid, pasando al gobierno de Toledo el Sr. Corzo, digno é inteligente funcionario que hoy desempeña dicho destino.

—Creemos que el Sr. Ibarrola permanece en la Direccion de Obras públicas.

—Parece que al Sr. D. Joaquin Escario, director que era de bienes nacionales, se le ha ofrecido la presidencia de la Junta de Clases pasivas u otro puesto equivalente en Hacienda.

—El Sr. Romero Ortiz vuelve a la Direccion del Registro de la propiedad, pasando a una Audiencia el apreciable magistrado que desempeña este puesto.

—Creemos que el general Mendinueta continuará en la Direccion general de caballería.»

La comision de presupuestos, en su seccion de Ultramar, se pronunciará, segun *La Epoca*, por la creacion de un Consejo que examine las cuestiones referentes a nuestras posesiones de Asia, Africa y América, y en el que tengan representacion las Cortes como la tienen en la comision interventora de la deuda pública.

Esciben de Palencia dando tristes detalles de un incendio ocurrido en una casa de dicha ciudad, del cual resultaron cuatro víctimas. Entre los varios incidentes que tuvieron lugar mientras el fuego devoraba el edificio, hay uno que conmueve el corazón. Una madre que vió salir a una vecina suya con dos tiernos niños, hijos suyos, y recordando que ella había dejado el suyo dentro de la casa, penetró a traves de las llamas en la misma, donde pereció entre las ruinas que el terrible elemento iba haciendo por instantes. Solo el amor de madre es capaz de tan heroico sacrificio.

Concluida la semana de mision en el primer monasterio de las Salesas Reales, regresará hoy por la tarde procesionalmente la V. O. T. de Servitas con la efigie de su patrona, por las calles del Barquillo, Gravina, Hortaleza, Montera, Mayor y Juan de Herrera a la parroquia de San Nicolas, donde predicará el Excmo. señor arzobispo Claret.

El señor cardenal arzobispo de Toledo ha dispuesto que hoy domingo 6 del corriente principie el cumplimiento pasual en todas las parroquias de Madrid.

El *Pensamiento español* tiene entendido que la consagracion de los nuevos señores obispos de Oviedo y Badajoz, Montagud y Hernández, no tendrá lugar en Valencia, segun se había indicado, el cuarto ó quinto domingo de la presente Cuaresma, sino que se ha diferido hasta el domingo de Quasimodo y el inmediato.

S. M. ha nombrado dama suya a la marquesa de Campo-Verde.

Ademas de la supresion de las alcaldías-corregimientos creadas durante el último período electoral, el gobierno prepara un proyecto general para la supresion de estos cargos, con muy ligeras escepciones, en los puntos que por su gran vecindario exijan el mantenimiento de estos cargos.

Creemos efectivamente que como anuncia un periódico, el gobernador de Asturias Sr. Gollín será enviado a mandar la provincia de Jaen, yendo a Asturias el Sr. Rubio. En Alicante reemplazará el Sr. Cisneros al Sr. Rubio, y en la vacante dejada en Córdoba por el diputado Sr. Cervero, irá el Sr. Ruiz Figuero.

La restauracion del antiguo monumento que se está colocando en la iglesia de San Cayetano, se debe al celo del señor rector de la misma, que, auxiliado con las limosnas de varios devotos, ha vencido las dificultades que para ello se presentaban, a fin de celebrar los Divinos Oficios de Semana Santa con religiosa ostentacion.

Dice *El Reino* que el ministerio Monpacheco ha contraido un solemne compromiso ante los representantes de la nacion, y está en el deber de defender los principios fundamentales de la sociedad española y desenvolver y aplicar en sentido liberal la Constitución del Estado; de resolver con el criterio liberal-conservador todas las cuestiones pendientes, haciendo que cese el estado de interinidad por que hace tiempo atravesamos.

«Es, pues, de absoluta necesidad, añade, el que se abandone el sistema de apazamientos, que tan fatales resultados ha producido. Esto, en nuestro concepto, debe significar el programa del nuevo gabinete.»

Hoy publicará la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Elduayen para la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion.

Anoche se estrenó con satisfactorio éxito en el teatro de Variedades, el drama en dos actos y en verso, *El pedestal de la estatua*, original de D. Roque Barcia. La escogida y numerosa concurrencia aplaudió repetidas veces, y llamado a las tablas el autor, que no se presentó, segun hemos oido, por hallarse enfermo. La ejecucion fué esmerada, distinguiéndose en ella la señorita Berrobiano, el señor Oltra en el papel de Miguel de Cervantes, el Sr. Mario y la señora Orgaz.

Dice un periódico que se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de consulta de aquel alto Cuerpo, la solicitud de los propietarios de los Campos Eliseos para poder dar funciones liricas en el teatro de aquella posesion durante las vacaciones del teatro Real.

El día 12 debe verificarse la nueva elec-

cion en Tuy. El Sr. Maceira renuncia el honor de representarlo en favor del señor Bugallal.

Así lo asegura un periódico de la noche.

La Agencia Havas nos remitió anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 5.

La «Gaceta de Breslau» dice que el sexto cuerpo de ejército ruso, que estaba en el interior de Rusia, se ha puesto en marcha para Polonia.

La guardia imperial rusa se ha dirigido hacia la frontera de Prusia para contrarrestar los movimientos del partido liberal, opuesto a la guerra.

Todo el ejército ruso se ha puesto en pie de guerra.

Renta francesa 66.35.
Crédito Mobiliario frances 1.045.
Crédito Mobiliario español 612.
Consolidados ingleses 91 1/4.

La *Epoca* tiene motivos para asegurar que las comunicaciones del general Dulce al anterior ministerio, respirando los más nobles sentimientos de desinterés y de patriotismo, hacian árbitros a los ministros de la Guerra y de Ultramar de que siguiese en aquel puesto hasta vencer la insurreccion de Santo Domingo, ó de darle un sucesor al que ayudaria con todas sus fuerzas. Añade, que estas comunicaciones se cruzaban con las cartas más afectuosas de los Sres. Lersundi y Castro, dirigidas al digno capitán general de la isla de Cuba.

No es el director de *La Política*, señor D. Antonio Mantilla, quien se presenta candidato en el distrito del Sagrario de Granada. El que probablemente tendrá la honra de aspirar a los votos de sus paisanos, será el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón, redactor de dicho periódico.

Dice *La Epoca*, que el advenimiento del gabinete Mon ha hecho mejorar notablemente los valores españoles en todos los mercados de Europa.

De una larga correspondencia de Trieste que ha publicado *La Esperanza*, dedúcese que ésta no renuncia ni a una restauracion absolutista en Francia, ni a algo parecido en España; que se confirma el proyectado enlace de un hijo de D. Juan con la princesa Margarita de Parma, y que dirigiendo el duque de Módena la educacion de estos príncipes, condena antes que nadie el que D. Juan, su padre, haya renunciado a los pretendidos derechos que creía tener a la corona de España. Otro periódico se hace cargo de esta correspondencia, diciendo que es muy conveniente recoger tales datos para la política que conviene seguir a la España constitucional y dinástica en las cuestiones que se agitan en Italia y en Europa.

La *Epoca* llama la atencion del gobierno hacia el sistema de almuerzos, de banquetes, de grandes reuniones, y de discursos que no se quieren pronunciar en el Parlamento, que es su lugar más propio y adecuado en todos los países constitucionales; y llama su atencion, no para que envíe legiones de policía ni para que sofque esas demostraciones sinceras ó calculadas, sino para que desarme con su política al espíritu revolucionario, para que haga cesar el retraimiento de los progresistas y vengamos éstos a las Cortes a exponer sus agravios y a defender sus principios, como cumple a los partidos constitucionales.

A lo dicho por un periódico democrático sobre que el arzobispo de Maguncia acaba de publicar un libro en el cual proclama en nombre del catolicismo, la libertad absoluta de enseñanza; contesta *El Pensamiento español* que esta noticia no puede menos de ser falsa; que ningún prelado católico puede proclamar en nombre del catolicismo la libertad absoluta de enseñanza; y que si el libro a que alude, es el titulado *Libertad, Autoridad e Iglesia*, hace ya tiempo que está traducido al frances.

Creemos que los deseos de *La Epoca* de anoche no tardarán en verse satisfechos. Ademas de los proyectos de abolicion de la reforma constitucional y de reforma electoral que deben presentarse respectivamente al Senado y Congreso el lunes próximo, el gobierno prepara una ley electoral completa, y estudia otro proyecto de ley de imprenta, que a su tiempo será sometido al examen de los Cuerpos colegisladores.

El gobierno, cediendo no solo a sus convicciones, sino tambien a las exigencias de la opinion pública, establece, segun nuestras noticias, grandes incompatibilidades parlamentarias; siendo muy pocos y de muy elevado carácter los funcionarios públicos que tendrán derecho a presentarse en las luehas electorales.

Ha sido puesto en la cárcel a disposicion del juzgado de la Latina, un carretero, el cual cargaba estracillas fosforeras en la fabrica del Sr. Puchades fuera de la puerta de Toledo, y en el mes pasado dió al mismo en pago unos 300 rs.; y en el día de ayer, y ante dos guardias veteranos a quien el Puchades había avisado de antemano, volvió a pagar 380 rs. en monedas de 100 rs. falsas, del año 1836, y al parecer construidas en la misma fabrica que las del viaje anterior. Ojo, pues, con esta familia, que solo se distingue de las verdaderas por el peso.

La sociedad titulada *La Bienhechora*, de que es presidente el general Blase, ha tomado bajo su patrocinio la publicacion del excelente diccionario militar escrito por el capitán retirado D. Jorge de D'Warlet, y de cuya importante obra hemos hablado ya antes de hoy con elogio.

Un periódico militar aboga por que se suprima el sable de tirantes en los oficiales de administracion militar.

Dice La Política que por los términos burlescos en que se expresa La Libertad respecto de la reunión celebrada el jueves por los conservadores-liberales en los salones del archivo del Congreso...

Después de decir anoche La Epoca que sus noticias son que el Gobierno de S. M. ha resuelto llevar la cuestión constitucional primeramente al Senado...

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, a 49 1/2; el 3 exterior, a 00,00 el diferido, a 45 1/2; la amortizable, a 00 0/10; el 3 por 100 francés, a 66,5, y el 4 1/2 a 95,50.

Los consolidados ingleses quedaro de 91 1/4 a 3/8.

BOLESA.—COTZ. OFIC. DE AYER 3.

Table with columns: Efectos públicos, Cons. al cont., Dif. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carrel. y soc., De abril 4000, De a 2000.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 6.—San Vito y San Victoriano, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas, letanía, salve y reserva.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: Cataluña y Figueras.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—Funcion 99 de abono.—A las 8 1/2.—La Traviata.

TEATRO DE LA INFANTIL.—Platería de Martínez.—A las 4 1/2.—Las diabluras de un D. Luis.

CIRCO.—A las 4.—La almoneda del diablo.—A las 8 1/2.—La novia impaciente.

CONCIERTO.—Mañana domingo se celebrará en el salon grande del Real Conservatorio de música y declamación, el segundo de la Sociedad artístico-musical de socorros mutuos.

Esta funcion empezará a las dos de la tarde.

ANUNCIOS. INDUSTRIA Y COMERCIO. VERDADERA LIQUIDACION URGENTE

de productos de Francia, Holanda Bélgica, Alemania y del Reino, CONSISTENTE EN TELAS, TOALLAS, MANTELERIAS, PAÑUELOS, FRANELAS CAMISAS, PECHERAS, ETC. ETC. ADMINISTRADO POR LA AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITO.

En el local espresamente destinado para esta venta, EN LA CASA NUEVA 28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.

Géneros procedentes de saldos de las fábricas de los países indicados, como tambien de secuestros de la Aduana, que serán vendidos por orden de los interesados a precios verdaderamente reducidos, más da una tercera parte de su valor actual.

Las calidades, medidas y cantidades de cada artículo serán garantizados en las facturas.—Las telas se venden a partir de 3 y 5 varas.—Toallas, servilletas, pañuelos, etc., por medias docenas.—La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

Designacion de los generos a precios ya reducidos y fijos. 1.600 piezas de telas blancas sin apretos e hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo: 800 piezas en 4, 5 6/4 ancho tasadas de 6 a 12 rs., hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

400 id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara. 200 piezas telas para sábanas, 8, 9, 10, 11, 12 y 13/4 de ancho, de 13 a 24 rs., hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

200 piezas id., más finas y estrafinas, de 20 a 48 rs., vendidas hoy de 18 a 30 rs. vara. 800 mantelerias de dibujo y en granitos para seis y doce cubiertos, de 36 a 120 reales, reducidas hoy de 25 a 70 rs. a 400 d. más finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, de 100 a 1.000 reales, hoy de 65 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo e hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena. Toallas en granito, dibujos y adamas-cadas de todos tamaños, 45, 55, 65, 75, 90, 100, hasta 150 rs. la docena.

Manteles y servilletas para te, en blanco y color, desde 25 a 60 rs. la docena de servilletas e igual precio un mantel. 400 docenas de pecheras en todas clases, 60, 80, 100, 120, hasta 200 rs. la docena. Manteles por varas, hay a 12, 16, 18, 20, hasta 30; franelas a 13, 16 y 18 rs. varas, y varios otros artículos, se venderán en proporcion. Las servilletas granitos de 35, docena han llegado. El único depósito

28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.

EL EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION MILITAR, jefe; La viuda, hermanos, sobrinos, testamentarios y demás parientes y amigos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que ha de verificarse el día 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Abada, núm. 19, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor; en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

HA LLEGADO DE PORTUGAL UNA gran partida de palillos impermeables a catorce cuartos docena y 15 rs. gruesa. Resmas de papel de 280 cartas a 12 y 16 reales superior; canto dorado, fuerte, 24 y se regalan 200 sobres engomados; comercial, 26, 28 y 30 rs. Se hacen tarjetas a 7 y 8 rs.—Almacén de papel y fábrica de sobres, Olivo, 14.

A OCHO MIL QUINIENTOS ASCIENDE el número de los sirvientes colocados por la Primera agencia de España, sin que entre ellos haya que lamentar un solo delito grave!!! En cambio las faltas leves serán

sin cuento; pero, ¿quién es impecable?... Autorizamos para que con justicia se esponga lo contrario; se nos diga si hay mision más difícil de cumplir con acierto que la nuestra, y si los colocados por otros conductos ofrecen mejor garantía. Calle de los Negros, 26, Madrid.

EL EXCMO. SR. D. VENTURA DIAZ ASTILLERO, caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, ex-ministro de la Gobernación, diputado a Cortes y senador electo, etc. ha fallecido el día 5 del corriente.

LA EXCMA Señora Doña Jacoba Martínez Patron, viuda; los hermanos, hermanas políticos y demás parientes, suplican a los amigos que por un obitio involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el domingo 6 del corriente, a las doce de la mañana, desde la iglesia de San Sebastian al cementerio de la Sacramental de la misma; en lo que recibirán especial favor.

SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerias, pañuelos de hilo y de batista, toallas, etc., etc. GRAN LIQUIDACION. de camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros; calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas; chambras elegantes de todas clases y hechuras; cuellos y mangas; enaguas lisas y bordadas, peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristian, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredosos de todas clases, etc., etc.

A 40 Y 50 POR 100 BAJO DE SU VALOR. La casa de E. Sachsé, proveedor de la real familia, por circunstancias especiales, ligadas con intereses de familia, se retira de España; ha traspasado su almacén de la calle de la Montera, número 2, y le ha trasladado a la calle del Arenal, números 1 y 3, entresuelo, con el objeto de realizar cuanto antes los muchos generos que aun le restan que vender; reduciendo al efecto sus precios a las dos terceras partes de su valor real, ó sea al 50 por 100 de los precios habituales de cualquiera casa de comercio. En su consecuencia, las personas que deseen adquirir de esta clase de artículos, encontrarán una ocasion verdadera y extraordinaria para comprar a precios sumamente baratos, lo que en cualquiera otra época les proporcionaria grandes gastos como lo demuestra la siguiente comparacion.

500 piezas de lienzo de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara. 200 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., se dan por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

200 piezas idem para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan a 12, 13, 14 y 16 rs. vara. 300 piezas idem muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan a 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

300 juegos de mantelerias finas adamas-cadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 65, 70, 80 y 90 rs. 200 juegos adamas-cados, muy finos, para doce cubiertos, a 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporcion.

300 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs. 400 docenas de pañuelos finos de hilo y de batista; se venden casi por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, a los precios reducidos en proporcion. 200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 400 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporcion.

200 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya espresados, se venden en las mismas proporciones.

ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CALZADA DE MAZARIEGOS, viuda de Nieto, y madre política del excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano, ha fallecido en Valladolid el día 1.º de marzo, a los 76 años de edad. Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a los amigos que no hayan recibido popeletas, ruequen a Dios por su alma; en lo que recibirán favor.

LA PENINSULAR.

Debiendo esta Compañia proceder a la demolición de la ex-iglesia de Santo Tomás, situada en Valencia, calles de Cabillos y de las Avellanias, y a la construcción de dos casas en el terreno que aquella ocupa, se ha señalado para la celebración de la subasta el día 13 de marzo del presente año, a las doce de la mañana, que tendrá lugar en Valencia en la Subdirección de la Compañia, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en Madrid en las oficinas de la Dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en ambos puntos, todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Madrid, 2 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADAZO.

PERDIDA.—EL MARTES POR LA NOCHE se dejó olvidado un paraguas en una berlina de punto que se tomó a la salida del teatro Real a la calle de la Libertad, núm. 14. Se agradecerá lo entregado en la portería del mismo, y se le gratificará.

NO ESCASA DE HUESPEDES.—SE CELEBRA de una hermosa sala y alcoba. Luna, 21 y 23, tienda, darán razon.

MONTEPIO UNIVERSAL.

Compañia de seguros sobre la vida. Se previene a los señores suscritores que tengan designada su primera liquidación para fin de 1863, la imprescindible obligación que han contraído, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de los estatutos de esta Compañia, de presentar en la Dirección las fés de vida y bautismo de los socios, antes del 30 de abril inmediato, siendo este plazo fatal y de todo punto improrogable. Madrid, 1.º de marzo de 1864.—El subdirector general, EL MARQUÉS DE SAN JOSÉ.

UNA SEÑORA DE 38 AÑOS DE EDAD, viuda, desgraciada y enferma de la matriz, que ha estado baldada de dolores nerviosos, se ve sola y sin más consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y a las almas caritativas que la quieren favorecer. Vive calle de la Estrella, núm. 12, cuarto buhardilla de la derecha, en compañía. Avisa a la Sra. M. de C. B. y F. H. haber recibido su carta y lo que en ella se incluía.

DOS CASAS EN TOLEDO.—SE VENDEN por su dueño: una en 3.000 duros y la otra en 16.000 rs.; están libres de toda carga y situadas en el centro con muchas luces y sol. Se darán más pormenores en Madrid, calle del Carmen, núm. 22, comercio de Gutierrez; y en Toledo, calle Bajada al Pozo Amargo, núm. 3.

SE CEDEN DOS HABITACIONES CON asistencia ó sin ella, advirtiéndose no es casa de huéspedes; se anuncia por falta de conocimientos. En la calle de Hortaleza, núm. 3, perfumería, darán razon.

SE TRASPASA UNA MAGNIFICA CASA de huéspedes, lujosamente amueblada y en uno de los puntos más céntricos de esta corte. Darán razon calle del Arenal, núm. 6, principal izquierda.

ARRIENDO DE UNA DEHESA.

Se arrienda por cuarteles la dehesa Aldea del Conde, perteneciente al Excmo. señor duque de Osuna e Infantado, a tres leguas de Badajoz, comprendiéndose los disfrutes de pastos, labor y bellota, con la facultad de subarrendar y retornar toda la finca, respetando el arbolado.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas generales de S. E. en Madrid, calle de D. Pedro, núm. 10, donde tendrá lugar la subasta por el sistema de pliegos cerrados, y en la administración de Talavera la Real a cargo de D. Juan José Grajera, por el de pujas a la llana, en cuyos dos puntos se celebrará simultáneamente el doble remate para el arriendo de cada cuartel, a la una de la tarde de los días que a continuación se espresan:

29 de marzo.—Cuartel del Naranjal de 528 fanegas de marco real. 30 de marzo.—Idem de la casa con su agregado el Jaral y la parte de Angostura, a la izquierda del Antrín verde, 578 fanegas.

31 de marzo.—Idem Cascajos de Arriba y su agregado de la parte restante de la Angostura a la derecha del Antrín verde, 578 fanegas. 1.º de abril.—Idem Cascajos de Abajo, 578 fanegas.

2 de abril.—Idem Raso con sus agregados de los Rodeos de Guadajira, de 677 fanegas. 3 de abril.—Idem el Carneril con su agregado de la Reyerta de 378 fanegas. Madrid, 27 de febrero de 1864.—El apoderado general, Joaquin de Robledo.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

SE TRASPASA UN ACREDITADO ALMACEN de vinos y licóres. Darán razon Puerta del Sol, camisería de Uranga, números 11 y 12.

VENTA DE UN TERRENO.—EL LUNES 7 del corriente mes de marzo, a las doce de la mañana y ante el notario D. Pablo de la Lastra, Plazuela de la Villa, núm. 1, se verificará el remate estrajudicial anunciado de 38.473 pies cuadrados de terreno, en las afueras de esta población lindando con el depósito del Canal de Isabel II. El pliego de condiciones hállase de manifiesto en el estudio de dicho notario.

CARBON DE ENCINA.—SE VENDE A 6 rs. arroba puesto en casa del consumidor llevando de diez arrobas en adelante, en la calle del Almendro, núm. 8. Puede pedirse por correo interior.

PAPELOS: DOS NUMEROS PARA LA Rifa de un reloj, y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta-ídem, jabón, cola, obleas y polvo, todo 12 rs.; superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas a 7 y 8 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo, 14, al lado de la lotería.

SE TRASPASA LA CASA DE HUESPEDES de la calle de la Victoria, núm. 3, principal, muy acreditada, en esta corte, con todo su mueblaje y accesorios de todas clases.

NUEVO ALMACEN DE CAMAS INGLESES y colchones de muelles, Principio, 27.—EL dueño de este establecimiento, para abrirle, ha recibido un surtido de los más selecto y moderno, de las mejores fábricas del reino y extranjeras: la baratura se esplica, tanto por la conveniencia de acreditarse, cuanto por la de entenderse directamente con las fábricas. Hay tambien a la venta magníficos colchones de muelles a precios, como todo lo demás, sumamente módicos.

LIQUIDACION DE ABRIGOS, LANAS para trajes, y mantones de abrigos; abrigos-americanos de castor, su precio anterior 100 rs., a 75; capas y talmas de todas clases, de 10, a 12 y 15 duros, a 6, 7, 8 y 10; los modelos de salidas de teatro y baile, con 50 por 100 de pérdida; mantones alfombrados listados de cachemir, su precio 7 duros, a 60 rs.; dichos de lana dulce con flores, última novedad, de coste 70 rs.; 48; drogúes y reep brochados, de 16, 18 y 24 rs. vara; a 11; cortes de chaleco de terciopelo negro para caballero, a 62 rs.; cortinones bordados, a 60 rs. el par; alpaca negra para trajes de señora, desde 4 1/2 rs. vara hasta 19; merinos negros, desde 14; alpaca de colores, a 6 rs.; pañuelos de la India, a 16 rs., y otros varios generos. Principio, 28. La venta hasta las ocho de la noche.

EN LA CALLE DE PELAYO, NUM. 24, Cuarto principal de la derecha, se reciben huéspedes a 6 rs.

PRESTAMOS.—CALLE DE LA LUNA núm. 9, cuarto principal.—En este acreditado establecimiento hay de venta una magnífica colcha de Manila, pañuelos de idem, mantillas de encaje y toda clase de ropas y alhajas; lo cual se dará a precios muy arreglados. Se sigue facilitando dinero sobre alhajas y ropas.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBIDO una gran remesa de esta clase de papel vitela superior con canto dorado, y para su pronto despacho se espenderá a 20 rs. caja de 120, marca media holandesa. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

EN EL DIA 13 DE MARZO PROXIMO vendiendo, a las doce de su mañana, se vende en pública subasta estrajudicial la casa núm. 74 de la calle de Preciados, y 39 moderno de la de Jacometrezo, la cual tiene dos pisos y una estension superficial de 11.331 pies castellanos y 46 avos de otro. El remate se celebrará en el oficio del notario D. Juan Perea, estando en la calle Mayor, núm. 114 triplicado, cuarto segundo, en donde estará de manifiesto la documentación que está corriente y el pliego de condiciones para la venta; pudiendo tambien pasar los que gusten a ver la casa mencionada, a cuyo efecto la enseñará el portero de la misma.

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.